



Estimadas familias:

Nos ponemos de nuevo en contacto con vosotras para informaros de la evaluación **de los aprendizajes del 2º trimestre**, de las **instrucciones recibidas en relación a las actividades no presenciales del tercer trimestre y de las medidas educativas tomadas a partir de las mismas**.

1. En relación a **las calificaciones de la 2ª evaluación** os informamos que:

- La calificación de todas y cada una de las materias se ha realizado en base a los estándares trabajados durante la actividad presencial.
- Las calificaciones de los alumnos las podréis consultar en la web MIRADOR a partir del lunes 27 de abril:

<https://mirador.murciaeduca.es/mirador/>

Este acceso se realiza con el **DNI del padre/madre** y con el **NRE** (Número regional de Estudiante), este número aparece en cualquier boletín de calificaciones. En caso de no tenerlo podéis consultar con los tutores.

- También se enviarán a las familias los informes de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Audición y Lenguaje del ABC.

2. Con respecto a **las actividades no presenciales del tercer trimestre** y siguiendo **instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura** os informamos de que:

- El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.
- El principal objetivo, en este momento, debe ser que ningún estudiante se vea perjudicado por las circunstancias vitales y académicas tan especiales que vivimos, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.
- Las **tareas propuestas** durante el tercer trimestre por el equipo docente deben orientarse prioritariamente a **reforzar y consolidar los aprendizajes** realizados durante el periodo de actividad docente presencial, y en su caso, al avance de **nuevos contenidos** que el equipo docente haya considerado como **esenciales para la adquisición de competencias** imprescindibles en cada



enseñanza. La evaluación de estas actividades no podrá suponer un perjuicio en los resultados obtenidos por el alumnado en las evaluaciones anteriores.

- Al finalizar el curso, el equipo docente realizará la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado, debiendo tener en consideración la situación vivida durante este tercer trimestre que en ningún caso podrá perjudicar la calificación que haya obtenido en la primera y segunda evaluación.
- En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, **se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre.**

Hay tantas situaciones diferentes como alumnos y alumnas en este país. Porque aunque dos hermanos pertenezcan a la misma familia, cada hijo o hija es diferente, reacciona diferente, se comporta diferente y necesita cosas diferentes.

3. **Desde el centro**, teniendo en cuenta vuestras aportaciones, realizadas a través del cuestionario enviado por TokApp, los tutores y equipos docentes en continua coordinación:

- Están **adaptando los canales de comunicación** para llegar a las familias de la forma más adecuada y que facilite el trabajo en casa.
- Igualmente se están determinando unos **horarios**, que os comunicarán los tutores y se subirán a la web del centro para que tengáis de forma evidente la distribución de las tareas.
- Se realizará una **planificación del trabajo semanal** para facilitar la organización de las tareas a las familias que comparten recursos.
- Los tutores y profesorado del centro en general, a través de diferentes **plataformas** (vídeos, Classroom, Meet, Zoom...) mantendrán el **contacto con los alumnos.**

Como Equipo Directivo, podemos decir que el CEIP Santa M^a de Gracia está formado por un gran equipo de personas que se están dejando la piel por hacer las cosas lo



REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA



CEIP SANTA MARÍA DE GRACIA

www.ceipsantamariadegracia.com



Paseo Ramón Gaya, 2
30009 MURCIA
T. 968201861
F. 968201196
30005582@murciaeduca.es

mejor que saben y pueden, para evitar desigualdades, para cubrir todas las casuísticas y llegar a todo nuestro alumnado.

Por último, de parte de toda la comunidad educativa, nos gustaría volver a transmitir nuestros deseos de que os encontréis bien. Ahora lo importante es sobrellevar el confinamiento de la mejor manera posible.

Tenemos un currículo que repite los contenidos de forma cíclica. Los maestros y maestras, profesionales de la educación, tenemos en cuenta estas circunstancias y adecuaremos nuestras programaciones docentes. Los niños deben seguir una rutina y unos hábitos que les ayuden en su formación y desarrollo emocional. Por ello es importante que sigan con su hábito de trabajo escolar.

Mucho ánimo a vosotras familias y a nuestros niños y niñas, estamos deseando volver a escuchar sus risas y recibir sus muestras de cariño. Nos vemos pronto.